

Doctores (as)

CATALINA VALENCIA TOBÓN

Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS

Director General Instituto Distrital de las Artes –IDARTES-

MARÍA MERCEDES JARAMILLO GARCÉS

Secretaria Distrital de Planeación

EDNA CRISTINA BONILLA SEBA

Secretaria de Educación del Distrito

CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ

Secretaria Distrital de Ambiente

JUAN FELIPE JIMÉNEZ ÁNGEL

Secretario Distrital de Gobierno

DEYANIRA ÁVILA MORENO

Secretaria Distrital de Movilidad

ALFREDO BATEMAN SERRANO

Secretario Distrital de Desarrollo Económico

ORLANDO SANTIAGO CELY

Gerente Empresa de Transmilenio S.A.

JOSÉ LEÓNIDAS NARVÁEZ MORALES

Gerente Empresa Metro de Bogotá, S.A.

JULIÁN MAURICIO RUIZ RODRÍGUEZ

Contralor de Bogotá D.C.

JULIÁN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN

Personero Distrital

VIVIANA BARBERENA NISIMBLAT

Veedora Distrital

Ciudad

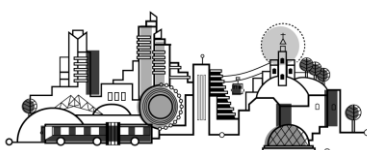
ASUNTO: Invitación a sesión

Lugar: Recinto Los Comuneros

Respetados (as) doctores (as):

Dando alcance al último oficio enviado a su despacho con cordis 2023IE3183 de fecha 21 de febrero de 2023 al cual fue **Invitado (a)**, por instrucciones del Presidente de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Honorable Concejal Venus Albeiro Silva Gómez, comedidamente me permito informarle que se ha modificado el orden del día inicialmente propuesto para la sesión del día **jueves 23 de febrero de 2023**, con la inclusión del Proyecto de Acuerdo 079 de 2023.

JUEVES 23 DE FEBRERO DE 2023. HORA: 09:00 A.M.



DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO

Continuación primer debate del siguiente Proyecto de Acuerdo:

Priorizado 004 de 2023: *“Por medio del cual se reconoce el 25 de julio como el día Distrital de la Cultura Llanera y se dictan otras disposiciones”.*

Autores: Bancada Partido Alianza Verde, H. C. Julián Espinosa Ortíz.

Ponentes: Hs. Cs. Marisol Gómez Giraldo, Humberto Rafael Amín Martelo (Coordinador).

Invitados: Catalina Valencia Tobón, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Carlos Mauricio Galeano Vargas, Director General Instituto Distrital de las Artes –IDARTES–; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Primer debate de los siguientes Proyectos de Acuerdo:

Priorizado 080 de 2023: *“Por medio del cual se renueva el Plan Distrital del Agua en Bogotá D.C.”*

Autores: Bancada Partido Movimiento Alternativo Indígena y Social –MAIS–, H. C. Ati Quigua Izquierdo.

Ponentes: Hs. Cs. Humberto Rafael Amín Martelo, Lucía Bastidas Ubate (Coordinadora).

Invitados: María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; Catalina Valencia Tobón, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Edna Cristina Bonilla Seba, Secretaria de Educación del Distrito; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Priorizado 141 de 2023: *“Por el cual se declaran e incorporan como parques ecológicos distritales de humedal, los humedales “Hyntiba -El Escritorio” y “Tingua Azul” y se dictan otras disposiciones”.*

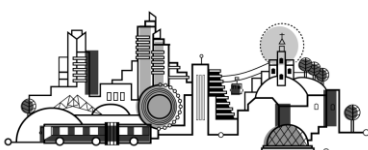
Autores: Bancada Partido Colombia Humana –UP–, H. C. José del Carmen Cuesta Novoa.

Ponentes: Hs. Cs. Ati Quigua Izquierdo, Venus Albeiro Silva Gómez (Coordinador).

Invitados: Juan Felipe Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Priorizado 144 de 2023: *“Por el cual se establecen lineamientos para el fomento de una política de cultura de servicio, uso, corresponsabilidad y bioseguridad en los diferentes sistemas de transporte en Bogotá”.* Acumulado por unidad de materia con el **Priorizado 150 de 2023.** *“Por medio del cual se adoptan medidas para impulsar la movilidad sostenible y el cumplimiento del código de tránsito en las empresas de economía colaborativa que presten servicios y/o hagan uso de medios de micromovilidad y movilidad alternativa sostenible”.*

Autores: Bancada Partido Colombia Justa Libres y Nuevo Liberalismo, Hs. Cs. Marco Fidel Acosta Rico, Juan Javier Baena Merlano y Marisol Gómez Giraldo.





Concejo de Bogotá

Ponentes: Hs. Cs. José del Carmen Cuesta Novoa, César Alfonso García Vargas (Coordinador).

Invitados: Juan Felipe Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; Deyanira Ávila Moreno, Secretaria Distrital de Movilidad; Catalina Valencia Tobón, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Alfredo Bateman Serrano, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Orlando Santiago Cely, Gerente Empresa de Transmilenio S.A.; José Leónidas Narváz Morales, Gerente Empresa Metro de Bogotá, S.A.; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Priorizado 079 de 2023: *“Por medio del cual se ordena la creación del día del carro compartido con el propósito de incentivar el uso racional del vehículo particular”.*

Autores: Bancada Partido Alianza Verde, H. C. Diego Andrés Cancino Martínez.

Ponentes: Hs. Cs. Marisol Gómez Giraldo, María Clara Name Ramírez (Coordinadora).

Invitados: Juan Felipe Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; Deyanira Ávila Moreno, Secretaria Distrital de Movilidad; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Cordialmente,



DAVID ANTONIO GARZÓN FANDIÑO
Subsecretario de Despacho

Elaboró: terodriguez, Secretaria Ejecutiva
Revisó: gicely, Profesional Universitario

